

tiago de Compostela, el próximo día 30 de julio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 31 de julio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del año 2001: Balance a 31 de diciembre de 2001, Cuenta de resultados del año 2001 y Memoria de la gestión social desarrollada en el año 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del año 2001.

Tercero.—Modificación del artículo 7.º apartado a) de los Estatutos sociales, en el sentido de que sea libre la transmisión de acciones entre los socios.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en el orden del día, así como a que se les remitan gratuitamente las Cuentas Anuales del año 2001.

Santiago de Compostela, 8 de julio de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Blanca García Montenegro.—33.447.

BIOELÉCTRICA DEL VIAR, S. A.

(En liquidación)

Balance final

La Junta general de accionistas de 3 de junio de 2002 acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Accionista desembolso no exigidos ..	45.075,95
Inmovilizado	2.461,86
I. Gastos establecimiento	2.461,86
Tesorería	12.510,65
Administraciones públicas	8,86
Prov. Reg. Mercantil	30,00
Total Activo	60.087,28
Pasivo:	
Fondos propios	60.087,28
I. Capital suscrito	60.101,21
III. Resultados ejercicios anteriores ..	-13,93
Total Pasivo	60.087,28

Sevilla, 2 de julio de 2002.—El Liquidador, Armando Zuluaga Zilbermann.—32.659.

BIOMASA DEL GENIL, S. A.

(En liquidación)

Balance final

La Junta general de accionistas de 10 de junio de 2002 acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Accionista desembolso no exigidos ..	45.075,91
Inmovilizado	2.573,32
I. Gastos establecimiento	2.573,32
Tesorería	12.204,06
Administraciones públicas	131,79
Pro. Reg. Mercantil	30,00
Tesorería	0,00
Total Activo	60.015,08

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios	60.015,08
I. Capital suscrito	60.101,21
III. Resultado ejercicios anteriores ..	-86,13
Total Pasivo	60.015,08

Sevilla, 2 de julio de 2002.—El Liquidador, Armando Zuluaga Zilbermann.—32.658.

BIOMASA DEL GUADAMAR, S. A.

(En liquidación)

Balance final

La Junta general de accionistas de 14 de junio de 2002 acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Accionista desembolsos no exigidos ..	45.075,95
Inmovilizado	2.532,78
I. Gastos establecimiento	2.532,78
Tesorería	12.173,71
Administraciones Públicas	143,68
Deudores Prov. Reg. Mercantil	30,00
Total Activo	59.956,08
Pasivo:	
Fondos propios	59.956,08
I. Capital suscrito	60.101,21
III. Resultados ejercicios anteriores ..	-91,06
VI. Pérdidas y ganancias	-54,07
Total Pasivo	59.956,08

Sevilla, 2 de julio de 2002.—El Liquidador, Armando Zuluaga Zilbermann.—32.657.

BOEDER HOLDING SERVICES, S. A.

Balance de liquidación al 31 de marzo de 2002

	Euros
Activo:	
Deudores	2,73
Tesorería	6,42
Total Activo	9,15
Pasivo:	
Fondos propios	9,15
Total Pasivo	9,15

San Sebastián de los Reyes, 2 de julio de 2002.—El Administrador.—32.635.

BOW BASS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 39, en Madrid, el día 29 de julio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Secretario de la Junta.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, aplicación de resultados), así como de la gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, prorrogando el plazo para el desembolso del capital pendiente de desembolsar.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien solicitar su remisión gratuita.

Madrid, 8 de julio de 2002.—El Administrador único.—33.467.

BP OIL ESPAÑA, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

ENERMAR SALES, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Conforme dispone el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de «BP Oil España, Sociedad Anónima», así como el de «Enermar Sales, Sociedad Limitada», adoptaron el 28 de junio de 2002, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción de la sociedad «Enermar Sales, Sociedad Limitada», (sociedad absorbida) por parte de «BP Oil España, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, así como los correspondientes Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001.

Los acuerdos de fusión adoptados han tenido como base el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid de conformidad con el artículo 226 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, y se ajustan plenamente al mismo.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión, y en cumplimiento del artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de junio de 2002.—El Secretario de las sociedades absorbente y absorbida.—32.724.

y 3.ª 11-7-2002

CARBALLEIRA, S. A.

De acuerdo con la solicitud de los accionistas titulares de más del 5 por 100 del capital social, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Carballeira, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Pau Claris, número 97, Barcelona, el día 29 de julio 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 30 de julio 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente